

nario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23. 1. a) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 25 de abril de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 25 de abril de 1972 por la que se declara se situación de excedencia voluntaria a don Jesús Francisco Cristin Pérez.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Jesús Francisco Cristin Pérez, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Yecla-Jumilla, este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23. 1. a) del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de abril de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de abril de 1972 por la que se nombra Profesor Agregado de Patología y Clínica Quirúrgicas (Neurocirugía) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a don Juan Luis Barcia Salorio.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Luis Barcia Salorio, número de Registro de Personal A42EC335, nacido el 28 de noviembre de 1929, Profesor Agregado de Patología y Clínica Quirúrgicas (Neurocirugía), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos 2.º y 9.º de la L. 83/1985, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesora-

do y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de abril de 1972.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se nombran Catedráticos numerarios de Física y Química de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de concurso de traslado por ser únicos peticionarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como la Orden de convocatoria de 20 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), y teniendo en cuenta que las cátedras que se indican solamente han sido solicitadas por los Catedráticos que se mencionan.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se indican a los siguientes concursantes:

Doña Marina Cabrera Fernández, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcazar de San Juan, procedente del «B.º Babel» de Alicante.

Doña María Angeles Febrer Canals, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Baudillo de Llobregat, procedente del femenino de Las Palmas de Gran Canaria.

Don José María López Azpitarte, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Camas, procedente del mixto número 1 de Jerez de la Frontera.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2.º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio) los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Pedro Segú.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Bachillerato.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se amplía la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, de fecha 29 de abril actual, y publicada en el Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo del mismo.

Publicada por la Presidencia del Gobierno relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado y estimadas las reclamaciones de los señores que a continuación se indican y que en la misma figuraban excluidos por no haber satisfecho los derechos de examen y comprobado que los abonaron en tiempo hábil.

Esta Dirección General de la Función Pública ha tenido a bien, en uso de las facultades contenidas en la norma seis de las bases de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1972), convocando dichas pruebas selectivas, adicionar a la citada relación a los aspirantes que a continuación se indican, intercalándolos en la definitiva anteriormente citada y con el número bis que a cada uno le corresponda.

Número 161 bis. Delgado de Alba, Víctor Manuel.
Número 167 bis. Díaz Cordera, María del Pilar.
Número 569 bis. Méndez Barroso, J. Antonio.

Número 569 bis. Puente Fernández, María Dolores de la.
Número 709 bis. Vaca Alcántara, Emilio.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes que se citan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes que a continuación se relacionan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo:

Alcazar de San Juan, Alcira, Almería número 2, Almería número 3, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arrecife, Avilés número 2, Ayamonte, Azpeitia, Banda, Berja, Betanzos, Burgos número 3, Cabra, Cambados, Carballo, Cazorla, Cervera del Río Pisuerga, Corcubión, Chiclana de la Frontera, Chantada, Fonsagrada, Fraga, Fregenal de la Sierra, Gerona número 1, Guja, Huelva número 2, Ibiza, Inca, La Bañeza, La Carolina, La Laguna número 2, Lahn, Lora del Rio, Los Llanos, Llanes, Llerona, Mahón, Málaga número 1, Marchena, Medina del Campo, Miranda de Ebro, Mondoñedo, Osuna, Palencia número 2, Palma de Mallorca número